

 <p>FACULTAD DE CIENCIAS UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID</p>	Código: E1-F1-D4 Acta nº: 19 Fecha: 2019-06-26
ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD (CGC) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UAM	Página: 1 de 11

Subcomisión: Grado, Máster

Presidente: Jose M^a Carrascosa Baeza (Decano)

Secretaria: Alicia Polo Díez (Vicedecana de Planificación y Calidad)

CGC de la Facultad: Beatriz Gómez Nieto, Arsenio Huergo Fernández, José Luis Pascual Robledo, Miguel A. Rodríguez Gabriel, Jesús Rodríguez Procopio, David Tudela Moreno.

Excusaron su asistencia: Jaime Cuevas Rodríguez, Ana Belén Fernández Martínez

Coordinadores de Titulación: M.^a Belén Cid de la Plata, Luisa Calvo Hernández, Sergio Díaz-Tendero Victoria, Roberto Gamarra Gamarra (en representación de José Luis Viejo Montesinos), Juan García-Bellido Capdevila, Félix Hernández Pérez, Laura Hermosilla Mínguez, Laura Jaime de Pablo, Salvador Mollá Martínez, Jesús Page Utrilla, Elvira Perona Urizar, Asunción Quintanilla Gómez, Miguel Ángel Rodríguez Gabriel, Jesús Rodríguez Procopio, Laura Torroja Fungairiño, Herko Van der Meulen, Enrique Velasco Caravaca, Carlos Mora Corral.

Excusaron su asistencia: María Fernández Lobato, Ana Isabel López Archilla, M. Ángeles Martín Cabrejas, M^a del Pilar Montero López, Julia Novo Martín, José Luis Plaza Canga-Argüelles, Consuelo Prado Martínez, Catalina Ribas Núñez, Tomás Raúl Rodríguez Frutos, Tomás Torres Cebada,

Unidad de Gestión del SGIC de la Facultad: M^a Teresa Conde López

Invitados: Manuel Chicharro Santamaría (Vicedecano de Grado), Juan José Oñate Rubalcaba (Vicedecano de Posgrado)

Orden del día:

- 1.- Informe de la Vicedecana de Planificación y Calidad
- 2.- Aprobación, si procede, de los Informes de Seguimiento Interno del curso 2017-18 y Acciones de Mejora derivadas
- 3.- Ruegos y preguntas.

 <p data-bbox="467 91 746 190">FACULTAD DE CIENCIAS UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID</p>	<p data-bbox="1086 40 1331 69">Código: E1-F1-D4</p> <p data-bbox="1086 91 1235 120">Acta nº: 19</p> <p data-bbox="1086 143 1342 172">Fecha: 2019-06-26</p>
<p data-bbox="293 215 1034 277">ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD (CGC) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UAM</p>	<p data-bbox="1086 215 1305 244">Página: 2 de 11</p>

El Sr. Decano da comienzo a la reunión a las 10h., en la Sala de Juntas de la Facultad. A continuación, cede la palabra a la Vicedecana de Planificación y Calidad. Previo al primer punto del orden del día la Vicedecana da la bienvenida a los nuevos miembros que se incorporan a la CGC como representantes en Junta de Facultad y como coordinadores de titulación.

1- INFORME DE LA VICEDECANA DE PLANIFICACION Y CALIDAD

La Vicedecana pasa a informar sobre las novedades en materia de calidad desde la última reunión, de los que también se ha ido informando puntualmente en Junta de Facultad.

Procesos de Acreditación

Respecto a los 7 títulos de master que había que acreditar este curso y que coordina la Facultad de Ciencias:

- La visita los días 10 y 11 de junio del PanelUAM4 para los títulos: MU en Antropología Física: Evolución y Biodiversidad Humanas (interuniversitario con UAH y UCM), MU en Ecología (interuniversitario con UCM), y MU en Microbiología.
- La visita el día 13 de junio del PanelUAM10 para los títulos: MU en Energías y Combustibles del Futuro y Máster en Matemáticas y Aplicaciones.

Respecto a los otros dos títulos, que tienen que ser evaluados, MU en Biomoléculas y Dinámica Celular y MU en Biotecnología, ante la falta de noticias sobre las fechas de visita, se hizo una consulta a la Fundación para saber si vendrían antes del verano o a principios del próximo curso. Ya nos han comunicado que las fechas de visita serán los días 8 y 9 de octubre. Realizamos otra consulta y nos han indicado también que no habría problema con las fechas, aunque en principio los títulos tuviesen que estar acreditados en julio.

Respecto a los otros 4 títulos de Master en los que participa, pero no coordina la Facultad de Ciencias:

- El MU en Biomedicina Molecular, que coordina la Facultad de Medicina, tendrá la visita el próximo 4 de julio.
- EL MU en Física Nuclear, que tenía renovada la acreditación hasta octubre 2019 y coordina la Universidad de Sevilla, por lo que acredita la DEVA. Tuvieron la visita en enero de 2019, con informe de visita muy favorable y ya han recibido el informe provisional, al que se han presentado algunas alegaciones. Están a la espera del informe definitivo.
- El MU en Nanociencia y Nanotecnología Molecular (que tenía renovada la acreditación hasta julio dev2019 y coordina la Universidad de Valencia, por lo que acredita la AVP).

 <p data-bbox="467 91 746 190">FACULTAD DE CIENCIAS UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID</p>	<p data-bbox="1090 40 1331 69">Código: E1-F1-D4</p> <p data-bbox="1090 91 1235 120">Acta nº: 19</p> <p data-bbox="1090 143 1342 172">Fecha: 2019-06-26</p>
<p data-bbox="296 215 1034 277">ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD (CGC) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UAM</p>	<p data-bbox="1090 215 1302 244">Página: 3 de 11</p>

Nos consta que tuvieron la visita en abril, pero el coordinador nos ha comunicado que aún no saben nada más.

- MU en Ciencias Agroambientales y Agroalimentarias, que coordina la UNED y acredita directamente a través de ANECA, tendrá la visita el próximo día 11 de julio, a pesar de que tenía fecha de acreditación hasta junio de 2020. La Vicedecana hace notar las grandes diferencias en plazos entre agencias de acreditación

Sellos internacionales de ANECA

La Vicedecana informa sobre el Sello Internacional de Química (Eurobachelor)

- La visita del panel de expertos de ANECA para la evaluación del sello tuvo lugar el día 27 de noviembre (entrevistas con colectivos, visita a instalaciones, 7 asignaturas + TFG).

- En abril se recibió el informe favorable de concesión del sello sin prescripciones que se convirtió en definitivo el 11 de mayo. Al no tener prescripciones la duración es de 6 años, desde el 1 de enero de 2019 hasta el 31 de diciembre de 2025, de modo que los egresados de este año ya lo tendrán en el título. En este punto la Vicedecana agradece a toda la comisión de Química, en especial a todas las Delegadas del Decano y a las coordinadoras de curso todo el trabajo que han dedicado a este proceso

- Los certificados se entregaron el pasado 19 de junio en un acto conjunto con los sellos de ingeniería (EUR-ACE) e Informática (Euro-Inf) en el Instituto de Ingeniería de España al que acudieron el Vicerrector de Docencia, Innovación docente y Calidad, el Decano, el Vicedecano de Grado y ella misma.

La Vicedecana comenta que la concesión llega en un momento muy oportuno para la admisión de nuevo ingreso y se han realizado distintas acciones de difusión en la página web de la Facultad (Novedades) y del Grado, así como en redes sociales.

Acerca del Sello Internacional de Ingeniería EurACE, se informa que se solicitó a ANECA nada más terminar con el proceso del sello en Química, pero nos daba fechas del proceso completo entre abril y antes del verano, que eran unos plazos muy cortos. Se nos ha dado la opción de solicitarlo para el próximo curso, pero manteniendo la fecha de prioridad (que terminaba en septiembre del 2019) de modo que podamos ir al proceso independiente específico evaluando solo los dos criterios del Sello. La solicitud habrá que presentarla alrededor de noviembre y la evaluación tendrá lugar más o menos en enero de 2020.

Evaluación Docente: Programa Docentia

 <p data-bbox="467 91 746 190">FACULTAD DE CIENCIAS UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID</p>	<p data-bbox="1090 40 1331 69">Código: E1-F1-D4</p> <p data-bbox="1090 91 1235 120">Acta nº: 19</p> <p data-bbox="1090 143 1342 172">Fecha: 2019-06-26</p>
<p data-bbox="292 215 1034 277">ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD (CGC) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UAM</p>	<p data-bbox="1090 215 1305 244">Página: 4 de 11</p>

A finales de 2018 se recertificó el programa DOCENTIA-UAM. Para ello fue necesario presentar un plan de mejora, ya que el comité de evaluación consideró que el modelo era muy bueno, pero requería medidas para a) incrementar la participación del profesorado, b) ampliar las consecuencias de evaluación mediante la introducción de incentivos y c) diseñar e implementar planes de formación que vinculen la evaluación a la mejora. En este sentido, la UAM ha propuesto distintas actuaciones para mejorar los distintos puntos. Además, a petición de distintos miembros de la CCA se constituyó un grupo de trabajo con representantes de todos los centros para trabajar en la 12ª convocatoria revisando las fórmulas de cálculo de las puntuaciones directas y el modelo en general. Como representante de la Facultad de Ciencias actuó el profesor Adolfo Quirós Gracián.

Finalmente, la 12ª convocatoria se aprobó en febrero de 2019. Los principales cambios generales en la convocatoria han sido:

- Eliminación de dos fases y de la categoría B+, manteniendo las dos vías en A y B.
- Valoración de tres de los últimos cinco cursos docentes (validez por 5 años). Tres cursos a elegir (2013-14, 2014-15, 2015-16, 2016-17, 2017-18).
- Excepto para encargo docente, en el que se contará todo, el resto de información solicitada estará referida a las tres asignaturas que el participante elija (en caso de contar más de tres asignaturas) y en las que se haya impartido al menos 10 horas de docencia por grupo (teórica o práctica). 6 horas para PDIF
- En las actividades de formación e innovación para la docencia (3.1.a), se tienen en cuenta los últimos diez cursos y se aumenta el peso de TEDU y PlanDOing en la valoración del indiciador
- En el apartado de generación de materiales para la docencia (4.1.a), se tienen en cuenta los últimos diez años (Se solicita los que el docente considere, sus cinco mejores materiales docentes)
- Se contempla un Plan de mejora para los profesores que obtengan categorías C y D, dándoles la oportunidad de presentar, en el plazo de 20 días naturales, un plan que comprenda acciones concretas de mejora. Una vez terminado el plan de mejora, se evaluarán los resultados en el marco de la siguiente convocatoria de DOCENTIA, donde se conseguirá un nuevo certificado.
- Además, para aumentar la participación, se incluyen nuevas categorías docentes: Posdoctorales (como Juan de la Cierva), Personal Docente Investigador en Formación (PDIF) en cuarto año (siempre que tenga encuestas) y Asociados vinculados de CC de la Salud, estas dos últimas figuras con modelos de valoración adaptados

La Vicedecana informa que los datos preliminares de participación general en la convocatoria han sido muy bajos: un 12% de solicitudes de alta y un 7% de informes

 <p data-bbox="464 91 746 192">FACULTAD DE CIENCIAS UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID</p>	<p data-bbox="1086 40 1331 69">Código: E1-F1-D4</p> <p data-bbox="1086 91 1235 120">Acta nº: 19</p> <p data-bbox="1086 143 1342 172">Fecha: 2019-06-26</p>
<p data-bbox="288 215 1034 277">ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD (CGC) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UAM</p>	<p data-bbox="1086 215 1305 244">Página: 5 de 11</p>

cerrados (en la Facultad de Ciencias un 6%). En cuanto a la participación global del PDIF está en un 21% de informes cerrados. En este momento la convocatoria está en fase de evaluación de la Comisión Mixta y los resultados provisionales se enviarán a los interesados en torno al 18 de julio quedando la última quincena de julio para las solicitudes de revisión.

Innovación Docente

- La resolución de la convocatoria del 18-19 se aprobó en la Comisión de Coordinación Académica de septiembre de 2018. Hubo 188 solicitudes de las cuales se evaluaron favorablemente 172, 137 de ellos del programa INNOVA (44 de ellos financiados) y 35 del Programa IMPLANTA (11 de ellos financiados). En lo que respecta a la Facultad de Ciencias se han solicitado un total de 36 proyectos, todos informados favorablemente, 28 de ellos del programa INNOVA (70% financiados entre aquellos que lo solicitaron) y 8 del programa IMPLANTA (financiados todos los que lo solicitaron)

Los resultados se presentarán en la V Semana de Innovación docente tendrá lugar en el Salón de Actos de la Facultad de Ciencias Económicas los días 9, 10 y 11 de julio. Como se preveía una alta demanda de participaciones en forma de ponencia y el tiempo disponible es limitado, este año se ha solicitado con la preinscripción un pequeño informe que se ha utilizado como criterio de selección. Finalmente habrá alrededor de 40 ponencias durante los tres días y más de 100 participaciones en forma de póster. Como novedad, este año se incluirán también tres mesas de debate con contenido monográfico:

En cuanto a las convocatorias para el próximo curso académico, este año se han separado las convocatorias de los dos programas.

La convocatoria del programa INNOVA se aprobó en Consejo de gobierno del 10 de mayo y está publicada en el BOUAM, con plazo de solicitudes del 14 de mayo al 14 de junio de 2019. Como novedades fundamentales:

- Podrán presentarse proyectos no financiados de la convocatoria anterior si se han dado de baja antes de junio.
- Podrá co-coordinar un PDIF que tenga el Título de Experto en Docencia Universitaria (TEDU)
- Se evaluará el “Informe final de resultados” para su publicación en la web.

La convocatoria del programa IMPLANTA fue aprobada en el Consejo de gobierno del 14 de junio y el plazo de solicitudes es del 1 al 26 de julio

- Se podrá convalidar el requisito de presentar los resultados en la semana de la Innovación por la presentación de los resultados en otros congresos/jornadas de innovación docente



- Se evaluará el “Informe final de resultados” para su publicación en la web
- teniendo en cuenta el grado de cumplimiento y los objetivos iniciales.

Encuestas de satisfacción

La Vicedecana informa de la cobertura de las encuestas de satisfacción de los estudiantes con la actividad docente del 2º semestre, comparándolas con las del primer semestre y la evolución en los últimos cursos:

GRADO	Asignatura			Profesor		
	16-17	17-18	18-19	16-17	17-18	18-19
1er semestre	22,2%	20,1%	25,1%	17,5%	16,1%	19,0%
UAM	20,3%	17,9%	21,5%	12,5%	16,5%	18,9%
2º semestre	18,3%	13,5%	18,8%	13,1%	11,1%	15,2%
UAM	nd	12,4%	15,9%	nd	12,3%	14,4%

MASTER	Asignatura			Profesor		
	16-17	17-18	18-19	16-17	17-18	18-19
1er semestre	34,9%	27,7%	17,1%	16,5%	16,2%	11,6%
UAM	30,1%	28,4%	22,8%	18,1%	13,6%	18,0%
2º semestre	15,6%	10,6%	12,35	15,0	11,2	12,02
UAM	No disponible					

Se comenta que, como es habitual, la participación en la encuesta de asignatura es ligeramente superior a la encuesta de profesor y la cobertura del primer semestre mayor que la del segundo. La evolución en las encuestas de Grado es buena, estando ligeramente por encima de la media de la UAM y con una tendencia ascendente. La cobertura en los títulos de master no muestra una tendencia tan favorable a pesar de tener un período de participación más amplio.

La Vicedecana comenta que ha hecho una estimación de la participación de los docentes en la encuesta de plan, única que realizan los profesores, y que la cobertura media en titulaciones de grado está en torno al 8%

Por último, se informa de la 2ª edición de la encuesta de satisfacción del PAS de La Facultad de Ciencias, que se ha establecido con carácter bianual y cuya cobertura ha sido del 12,6% frente al 29,5% que se obtuvo en la primera ocasión.

Seguimiento Externo

La Fundación Madri+d había dejado de hacer seguimientos externos en el año 2014 cuando tuvo que empezar a hacer renovaciones acreditación masivas. En julio de 2018 sacó una

 <p data-bbox="467 91 746 190">FACULTAD DE CIENCIAS UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID</p>	<p data-bbox="1090 40 1331 69">Código: E1-F1-D4</p> <p data-bbox="1090 91 1235 120">Acta nº: 19</p> <p data-bbox="1090 143 1342 172">Fecha: 2019-06-26</p>
<p data-bbox="292 215 1034 277">ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD (CGC) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UAM</p>	<p data-bbox="1090 215 1305 244">Página: 7 de 11</p>

nueva guía de seguimiento que va a empezar a implantar de manera progresiva, de forma que se hará un seguimiento solo de Títulos verificados, posponiendo los de renovación de la acreditación.

De momento la Fundación ha mandado a la UAM un listado con dos títulos, uno de la Facultad de Derecho y otro de la EPS. El criterio para este año ha sido, para Grado, aquellos verificados con resolución en el año 2015 y 2016 y, para Master, los verificados con resolución del año 2017. Los títulos además tienen que llevar implantados al menos un curso del que haya datos (es decir, al menos el curso 17-18). La Facultad de Ciencias no tendría ahora mismo ninguno a la vista. El Master en Nuevos Alimentos se verificó en 2016 y tendría que acreditar en el 2020. En todo caso, el nuevo MU en Gestión de Residuos que se ha verificado en 2019 y se implantará el próximo curso, por lo que en principio habría que hacer el seguimiento ordinario en 2021, si antes no hemos acreditado el centro.

Seguimiento Interno

La Vicedecana informa de la modificación que se ha producido en el cálculo de los indicadores a partir del curso 17-18. A partir de este curso la OAP ha dejado de calcular los indicadores del SGIC y se van a adoptar directamente los indicadores del Sistema Integrado de Información Universitaria (SIIU). Los datos para estos indicadores se extraen en noviembre y se proporcionan los provisionales de rendimiento y acceso y admisión en grado alrededor de marzo y los definitivos alrededor de mayo (junto con los datos de abandono y graduación). Como estos últimos se proporcionan muy tarde desde la Facultad este año hemos calculado datos provisionales tanto para grado como para master para que se pudiesen elaborar los informes de seguimiento interno y pudiesen aprobarse en la última Junta de Facultad del curso. Por otra parte, el CEP proporcionará los datos de acceso y admisión de master puesto que estos no los calcula el SIIU.

El resto de indicadores datos para el seguimiento sobre innovación docente, Docencia, movilidad, encuestas, los siguen proporcionando y colgando en GeDOC desde el GEEL, así como los datos de PDI para la tabla1 y los resultados de asignatura para la tabla2.

También están colgando con antelación los datos de Acceso y Admisión del curso 18/19 que antes publicaban con todo el resto de indicadores

La Vicedecana hace una valoración sobre el cambio, destacando como ventaja que se han dejado de calcular algunos indicadores que llevaban a confusión por tener el mismo nombre que el SIIU pero diferente definición (p.ej. eficiencia y abandono) y como inconvenientes que se han retrasado los tiempos de obtención de los indicadores (a tal punto que algunos se han tenido que calcular desde la Facultad) y que la información actualmente está más dispersa que como se proporcionaba con el anterior archivo de indicadores del SGIC y esto habría que intentar mejorarlo.

También comenta que se ha publicado un archivo con el histórico (hasta el curso 16-17) de indicadores SIIU que es muy cómodo para consultar y además ubica los datos acumulativos en su correspondiente cohorte de entrada, lo que lleva a menos confusión que antes. Ya ha

 <p data-bbox="467 91 746 190">FACULTAD DE CIENCIAS UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID</p>	<p data-bbox="1090 40 1331 69">Código: E1-F1-D4</p> <p data-bbox="1090 91 1235 120">Acta nº: 19</p> <p data-bbox="1090 143 1342 172">Fecha: 2019-06-26</p>
<p data-bbox="296 215 1034 277">ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD (CGC) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UAM</p>	<p data-bbox="1090 215 1302 244">Página: 8 de 11</p>

solicitado en la CCA que se incorporen a este fichero los datos del curso 17-18 y que se mantenga actualizado en años sucesivos. La Vicedecana recuerda que desde la Oficina de Calidad de la Facultad también se proporcionan datos provisionales de resultados de grados en septiembre, informe de movilidad y se revisan también todos (especialmente los de los títulos modificados) y se hacen cálculos provisionales de nuestros títulos y cálculos de indicadores para enviar a otras universidades coordinadoras cuando nos los solicitan.

Se informa de que en la última Comisión de Coordinación Académica se propuso un cambio en la estructura del informe de seguimiento interno, para adecuarlo a los informes que hay que mandar con la acreditación de títulos y que luego sea más sencillo redactar estos. Se proyecta en la reunión un borrador de cómo sería la correspondencia entre la actual estructura del informe y la de los autoinformes de acreditación.

A continuación, se procede a presentar la evolución de los indicadores más significativos para el seguimiento de las titulaciones hasta el curso 17-18, Tasa de Rendimiento, Abandono, Graduación, Eficiencia y duración de los estudios en los Grados, y datos de Admisión, Tasa de Rendimiento, Graduación y Eficiencia en los Másteres, comparándolas cuando es posible con las Tasas previstas en las Memorias de Verificación.

Para los Grados, se comenta que:

- Las tasas de rendimiento se mantienen más o menos altas y estables, con tendencia ascendente especialmente llamativa en NHyD, también en Física y Matemáticas (probablemente debido al aumento en las notas de corte) y en Química en los dos años posteriores a la modificación del título (no así en IQ)
- Las tasas de abandono en primer año, este año, descienden en todos los títulos excepto en bioquímica (si bien en este caso son tan bajas que no es alarmante), pero en algunos grados sigue en el límite de la memoria de verificación o por encima (especialmente alarmante en CC Alimentación; aunque este año ha descendido, es posible que ante la expectativa de modificación del título que se ha implantado este año). Hay que tener en cuenta además que la de la memoria verificada no era la tasa de primer año sino la global.
- Las tasas de graduación se sitúan por encima de lo previsto en las memorias excepto en CC. Ambientales, NHyD, Ingeniería Química y Química, aunque estas dos últimas pueden tener alguna distorsión por la modificación del título
- Todas las tasas de eficiencia están por encima de las previstas, pero la duración de los estudios salvo en el caso de Bioquímica claramente indica la tendencia ya vista de los estudiantes a prolongar un año más la duración de los estudios. Por lo menos, han dejado de subir y parecen estabilizarse

Para los títulos de Master, se comenta que en general los datos de rendimiento son todos buenos; lo preocupante en algunos casos es la tasa de cobertura y en algún caso aislado, la tasa de graduación y la de abandono.

 <p data-bbox="467 91 746 192">FACULTAD DE CIENCIAS UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID</p>	<p data-bbox="1086 40 1331 69">Código: E1-F1-D4</p> <p data-bbox="1086 91 1235 120">Acta nº: 19</p> <p data-bbox="1086 143 1342 172">Fecha: 2019-06-26</p>
<p data-bbox="293 215 1034 277">ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD (CGC) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UAM</p>	<p data-bbox="1086 215 1305 244">Página: 9 de 11</p>

Por último, se informa de que se ha incluido como información el informe de seguimiento interno del MU en Ingeniería Química (que coordina la URJC) y que la coordinadora del MU en Química Orgánica (que coordina la USC) también ha remitido el suyo; aunque no ha dado tiempo de remitirlo como documentación previa, se remitirá a la CGC junto a aquellos otros títulos que no coordinamos y que lo quieran enviar)

4.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LOS INFORMES DE SEGUIMIENTO INTERNO DE GRADO Y MASTER DEL CURSO 2017-18 Y ACCIONES DE MEJORA DERIVADAS

Se presentan para su aprobación los informes de seguimiento interno del curso 17-18 de todos los títulos que coordina la Facultad a excepción de los siete títulos de Master que acreditaban este curso y que estaban exentos de ello (9 títulos de grado y 9 títulos de master). Los títulos recibidos fueron enviados a las subcomisiones de Grado y Master con una asignación de revisión por pares, habiéndose remitido posteriormente a la CGC las versiones ya revisadas.

Todos ellos son aprobados por asentimiento

5.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Sergio Díaz-Tendero pregunta si sería posible incluir en las encuestas profesores de otras universidades. La Vicedecana contesta que se ha podido incluir a los estudiantes de otras universidades en SIGMA, pero no a los profesores. Se están viendo otras vías como recoger la opinión de los estudiantes del máster en un acta o informe, pero no hay que olvidar que las encuestas oficiales sirven para la evaluación del programa Docencia.

El Decano comenta que en los másteres que utilizan procedimientos alternativos, estos pueden incluir a los profesores externos, pero hasta el momento no es posible su evaluación por el procedimiento normal.

Jesús Page dice que a raíz de la información que facilitó el Vicedecano de Estudios de Grado sobre las tasas de cobertura han estado viendo, para la incorporación al seguimiento, la publicidad y promoción de los grados. Opina que hay falta de coordinación para la promoción y quiere saber si se ha discutido algo dentro de la Facultad.

El Vicedecano de Estudios de Grado contesta que aún no se ha hecho pero que, en septiembre, con total seguridad, se pondrán a ello. Un buen ejemplo a seguir serían las actividades de promoción del Grado en Física que están dando muy buenos resultados. Y continuar la promoción dentro del Centro y desde el Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad.

Jesús Page menciona que desde a Comisión de Seguimiento del Grado en Biología han barajado mandar correos a los centros de secundaria, pero que no tienen capacidad para ello ni creen que autoridad. Opina que los folletos de grado son muy escuetos y básicos y que en AULA la información que se da es muy genérica. Cree que se podría pedir a los

 <p data-bbox="467 91 746 190">FACULTAD DE CIENCIAS UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID</p>	<p data-bbox="1090 40 1331 69">Código: E1-F1-D4</p> <p data-bbox="1090 91 1235 120">Acta nº: 19</p> <p data-bbox="1090 143 1342 172">Fecha: 2019-06-26</p>
<p data-bbox="292 215 1034 277">ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD (CGC) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UAM</p>	<p data-bbox="1090 215 1321 244">Página: 10 de 11</p>

Delegados de las titulaciones opinión sobre aspectos relevantes o distintivos de los títulos para hacer hincapié en ellos en la feria.

El Decano comenta que desde el Rectorado se están analizando los datos de los Grados y viendo estrategias generales de mejora como modificar el número de admisiones o propuestas de nuevas titulaciones y no tanto el tema de la publicidad como por ejemplo se ha hecho con el Eurobachelor en el Grado en Química.

Arsenio Huergo explica que desde la Comisión de Permanencia se han estado analizando las tasas de abandono y que hay que tener en cuenta factores como que muchos jóvenes se han tenido que poner a trabajar para ayudar a sus familias o que existen problemas psicológicos derivados de la edad o de conflictos familiares que les pueden afectar. Opina que la orientación en los institutos es deficiente y los sistemas de orientación de las universidades proporcionan ideas muy generales. Hay que revisar criterios, comparativas entre facultades, etc. A su vez, pregunta si hay algún sistema para evaluar las competencias transversales.

El Decano responde que la evaluación por competencias es una asignatura pendiente y que no está bien desarrollada. La realidad es que los profesores están acostumbrados a evaluar contenidos. Aunque se han desarrollado rúbricas para evaluar, no hay una sistemática. Opina que se necesita un impulso de otras personas con más formación en este aspecto, pero no cree que se consiga a corto plazo.

Juan García-Bellido comenta que se tiene que abordar el tema de la cuestión de género en la admisión y posterior matriculación en algunos másteres. Desde que comenzó el Máster en Física Teórica ha ido descendiendo el número de mujeres que han cursado el máster. Querría saber si hay alguna metodología para corregir este hecho. Si hay algún dato.

El Decano le comenta que en la UAM en cifras aparecen los datos, aunque desconoce si esto ocurre en otros másteres. Cree que mucho se debe a la estructura social. Sabe que desde el Departamento de Física Teórica hay gran interés en este tema.

Juan García-Bellido comenta que el Decanato se debe involucrar más. El Decano indica que ha acudido a todos los actos que se han convocado relacionados con este tema.

Laura Torroja comenta que la asistencia en las jornadas de divulgación para los másteres ha ido de mal a peor. Se necesita un esfuerzo para su organización que luego no es eficiente con el resultado.

El Vicedecano de Posgrado confirma que, generalmente, la asistencia es baja pero que este año ha sido muy baja con carácter general y nula en algunos casos. Realmente no tiene el efecto que se busca. De cara a otros años hay que ir viendo otros formatos.

Asunción Quintanilla dice que en el caso del Máster en Ingeniería Química han optado en introducir la perspectiva profesional con las posibilidades curriculares para hacerlo más atractivo. Considera que estas jornadas son positivas y no se tienen que quitar. Por otro lado, han comprobado que el número de estudiantes que va no afecta a la matrícula.

Juan García-Bellido comenta que no ayuda que la fecha elegida sea el viernes anterior a semana santa. El Vicedecano de Posgrado contesta que el día lo eligen los coordinadores. El Vicedecano de Grado plantea que se podrían incorporar en el calendario de los grados

 <p>FACULTAD DE CIENCIAS UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID</p>	Código: E1-F1-D4 Acta nº: 19 Fecha: 2019-06-26
ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD (CGC) DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA UAM	Página: 11 de 11

estas jornadas de difusión de los másteres de la Facultad de Ciencias. Es importante difundir la información.

Elvira Perona sugiere recuperar las jornadas en las que estaban todos los másteres juntos con un poster y los estudiantes lo veían todo. El detalle su puede explicar más tarde, los alumnos de cuarto pueden solicitar información a algún profesor o al coordinador del máster.

Asunción Quintanilla cree que la información tiene que llegar a las aulas. Ella cuelga el póster del Máster en Ingeniería Química y también puede poner los de otro máster.

El Decano comenta que también se podrían colgar en la web vídeos, micro charlas, etc. Termina el debate comentando que nos debemos tomar un tiempo para analizarlo, pero que no se deben incorporar jornadas para que el alumno se quede en casa.

La Vicedecana de Planificación y Calidad vuelve a solicitar la participación de un Delegado/a de grado para el grupo de trabajo que ahora no tiene representante; sino se presenta nadie en los próximos días se elegirá por sorteo.

Por último, el Decano agradece el trabajo y el esfuerzo de los miembros de la comisión y quiere dar las gracias públicamente a la Vicedecana de Planificación y Calidad, al Vicedecano de Estudios de Grado y al Vicedecano de Posgrado por su colaboración.

Y sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión a las 11:30 h.